

INFORME OCTUBRE

Guatemala, 31 de Octubre de 2020

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Decreto Gubernativo No. 150-2020, del Congreso de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública Derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la dirección, departamento o unidad de recursos humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de recursos humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-26-2020, el Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-52-2020** de prestación de **servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-52-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. **Asesorar en la redacción de actas, providencias, oficios, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes, relacionados con las solicitudes anteriormente indicadas:**
 - Expediente GFN-8-2018, entidad EEGSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 73, número de providencia o resolución 1871;
 - Expediente GRCN-72-2014, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 68, número de providencia o resolución 2015;
 - Expediente GTTE-99-2019, entidad EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA DEL INDE, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 144, número de providencia o resolución 2018;
 - Expediente DAU-6-2020, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 167, número de providencia o resolución 1977;
 - Expediente GTM-352-2019, entidad CINCO M,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48, número de providencia o resolución 1990;
 - Expediente DNSP-45-2019, entidad PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 34, número de providencia o resolución 1914;
 - Expediente GTM-29-2020, entidad INGENIO MAGDALENA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 109, número de providencia o resolución 1973;
 - Expediente DNSP-117-2019, entidad GENEPAL,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 39, número de providencia o resolución 1916;
 - Expediente DTM-384-2019, entidad COMERCIALIZADORA DE ENERGIA PARA EL DESARROYO,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 50, número de providencia o resolución 2145;
 - Expediente DAU-117-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 83, número de providencia o resolución 1930;

- Expediente GTM-342-2019, entidad SERVICIOS CM,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48, número de providencia o resolución 1670;
- Expediente GTTA-62-2018, entidad RENACE,S.A., asunto: Diligencias para mejor resolver, folios 157, número de providencia o resolución 1776;
- Expediente DNSP-108-2019, entidad OXEC II,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 58, número de providencia o resolución 1617;
- Expediente DAU-411-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 97, número de providencia o resolución 2095;
- Expediente DFCP-146-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 77, número de providencia o resolución 2097
- Expediente DNSP-132-2019, entidad PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 35, número de providencia o resolución 2013;
- Expediente GTM-49-2019, entidad ECONOENERGIA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 94, número de providencia o resolución 2146;
- Expediente DFCP-148-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 88, número de providencia o resolución 2098;
- Expediente GTM-341-2019, entidad CINCO M,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48, número de providencia o resolución 1669;
- Expediente DAU-330-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 56, número de providencia o resolución 1678;
- Expediente DCS-23-2009, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 2268, número de providencia o resolución 2179;
- Expediente DNSP-226-2018, entidad TECNOGUAT,S.A. asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 59, número de providencia o resolución 1932;
- Expediente DAU-61-2018, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 132, número de providencia o resolución 1673;
- Expediente GRC-223-2017, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 67, número de providencia o resolución 1931;
- Expediente DNSP-99-2019, entidad HIDROELECTRICA RAAXHA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 54, número de providencia o resolución 1929;
- Expediente DNSP-98-2018, entidad VISION DE AGUILA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 52, número de providencia o resolución 1928;
- Expediente GTM-353-2019, entidad SERVICIOS CM,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 49, número de providencia o resolución 1853;
- Expediente DFAI-24-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 60, número de providencia o resolución 2007;
- Expediente GFN-126-2018, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 50, número de providencia o resolución 2096;
- Expediente DFCP-158-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 70, número de providencia o resolución 2142;
- Expediente DFAI-52-2018, entidad EEGSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 95, número de providencia o resolución 1915;
- Expediente DAU-299-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 116, número de providencia o resolución 1943;
- Expediente GTM-6-2020, entidad COMERCIALIZADORA CENTROAMERICANA DE ENREGIA LA CEIBA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 82, número de providencia o resolución 2019;

- Expediente DFCP-91-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 70, número de providencia o resolución 2014;
- Expediente DFCP-12-2020, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 282, número de providencia o resolución 2090;
- Expediente GTM-32-2020, entidad CINCO M,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48, número de providencia o resolución 2059;
- Expediente GTM-32-2020, entidad CINCO M,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48, número de providencia o resolución 2059;
- Expediente DAU-86-2020, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 71, número de providencia o resolución 2089;
- Expediente DAU-294-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 78, número de providencia o resolución 2062;
- Expediente DFCP-132-2019, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 67, número de providencia o resolución 2072;
- Expediente DNSP-103-2019, entidad PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 42, número de providencia o resolución 2063;
- Expediente DAU-31-2020, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 132, número de providencia o resolución 2093;
- Expediente DNSP-213-2018, entidad OXEC,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 66, número de providencia o resolución 1557;
- Expediente GRC-213-2017, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 63, número de providencia o resolución 2126;
- Expediente DAU-66-2018, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 73, número de providencia o resolución 2127;
- Expediente GTM-22-2018, entidad MAYORISTAS DE ELECTRICIDAD, S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 109, número de providencia o resolución 1974;
- Expediente DFCP-46-2020, entidad MUNICIPALIDAD DE GUALAN, ZACAPA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 41, número de providencia o resolución 2263;
- Expediente GRC-133-2017, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 74, número de providencia o resolución 2251;
- Expediente DAU-90-2020, entidad DEOCSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 44, número de providencia o resolución 2249;
- Expediente DNSP-145-2019, entidad OXEC,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 371, número de providencia o resolución 2166;
- Expediente DRCS-71-2015, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 579, número de providencia o resolución 2253;
- Expediente DGE-457-2014, entidad RICARDO ENRIQUE CONTRERAS FOLGAR, número de providencia o resolución R-712-2020/MPG;
- Expediente DGE-827-2019, entidad RADIOLOGÍA DE CALIDAD DE ORIENTE,S.A., número de providencia o resolución R-737-2020/MPG;
- Expediente DGE-864-2016, entidad MARIA ESTER SICÁN VALENZUELA, número de providencia o resolución R-714-2020/MPG;
- Expediente DGE-610-2018, entidad LUIS ALBERTO CABALLEROS CORONADO, número de providencia o resolución R-715-2020/MPG;
- Expediente DGE-307-2020, entidad SONRIE,S.A., número de providencia o resolución P-1742-2020/YEGR;

- Expediente DGE-1267-2019, entidad JORGE ARTURO MEJÍA AGUSTÍN, número de providencia o resolución P-1743-2020/YEGR;
- Expediente DGE-428-2020, entidad MIRIAM CRISTINA ESCOBAR QUIROZ DE LÓPEZ , número de providencia o resolución P-1816-2020/YEGR;
- Expediente DGE-754-2018, entidad DALIA CORINA DELGADO, número de providencia o resolución P-1798-2020/MLM;
- Expediente DGE-048-2018, entidad NIDIA YOLANDA JUÁREZ VALLECILLOS, número de providencia o resolución P-1800-2020/MLM;
- Expediente DGE-408-2020, entidad INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, número de providencia o resolución P-2098-2020/YEGR;
- Expediente DGE-901-2018, entidad LUIS ALBERTO CABALLEROS CORONADO, número de providencia o resolución R-718-2020/YEGR;
- Expediente DGE-357-2020, entidad ERICK ADOLFO YAX PELICÓ, número de providencia o resolución R-699-2020/MLM;
- Expediente DGE-473-2018, entidad RHENZO GOMEZ MENDOZA, número de providencia o resolución R-701-2020/MLM;
- Expediente DGE-507-2018, entidad MAXIMO AMILCAR IXQUIACTAP ESTEBAN, número de providencia o resolución R-702-2020/MLM;
- Expediente DGE-174-2018, entidad ANA GABRIELA MALDONADO ESTRADA, número de providencia o resolución R-703-2020/MLM;
- Expediente DGE-636-2018, entidad MARIA ALEJANDRA SORIA RUIZ, número de providencia o resolución R-704-2020/MLM;
- Expediente DGE-561-2018, entidad JUAN CARLOS PELLECCER ARAUZ, número de providencia o resolución R-707-2020/MLM;
- Expediente DGE-560-2018, entidad JUAN CARLOS PELLECCER ARAUZ, número de providencia o resolución R-706-2020/MLM;
- Expediente DGE-310-2020, entidad SERVICIOS QUIRÚRGICOS,S.A., número de providencia o resolución R-694-2020/YEGR;
- Expediente DGE-359-2020, entidad PABLO ENRIQUE CABRERA, número de providencia o resolución R-695-2020/YEGR;
- Expediente DGE-355-2020, entidad SALVADOR ALFARO CORDÓN, número de providencia o resolución R-709-2020/MPG;
- Expediente DGE-333-2020, entidad HECTOR DANIEL GARCIA VÁSQUEZ, número de providencia o resolución R-708-2020/MPG;
- Expediente DGE-432-2014, entidad JORGE LUIS MARTINEZ BRASH, número de providencia o resolución R-711-2020/MPG;
- Expediente GFN-12-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 50,número de providencia o resolución 1978;
- Expediente GFN-81-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 48,número de providencia o resolución 1988;
- Expediente DAU-56-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 70,número de providencia o resolución 1981;
- Expediente DFCP-56-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 109,número de providencia o resolución 1979;
- Expediente DAU-402-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 60,número de providencia o resolución 2250;
- Expediente DFCP-118-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 96,número de providencia o resolución 2262;
- Expediente GFN-131-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 86,número de providencia o resolución 2264;

- Expediente DAU-23-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 75,número de providencia o resolución 2138;
- Expediente DNSP-105-2019, entidad HIDROSACPUR,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 56,número de providencia o resolución 1992;
- Expediente GTM-354-2019, entidad COMERCIALIZADORA DE ENERGIA PARA EL DESARROLLO,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 46,número de providencia o resolución 1997;
- Expediente DAU109--2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 56,número de providencia o resolución 1975;
- Expediente DRCM-63-2017, entidad MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 88,número de providencia o resolución 2156;
- Expediente DCE-64-2011-FM-B-170, entidad TRECSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 113,número de providencia o resolución 2317;
- Expediente DCE-64-2011-FM-A-162, entidad TRECSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 140,número de providencia o resolución 2318;
- Expediente GTM-383-2019, entidad BIOMASS ENERGY,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 46,número de providencia o resolución 2159;
- Expediente DNSP-139-2019, entidad OXEC II,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 42,número de providencia o resolución 2165;
- Expediente DAU-381-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 94,número de providencia o resolución 2155;
- Expediente DNSP-113-2019, entidad OXEC,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 29,número de providencia o resolución 2163;
- Expediente GTM-382-2019, entidad INGENIO MAGDALENA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 46,número de providencia o resolución 2161;
- Expediente GTTA-141-2020, entidad MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 29,número de providencia o resolución 2157;
- Expediente DNSP-226-2018, entidad TECNOGUAT, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 59,número de providencia o resolución 1932;
- Expediente DNSP-98-2019, entidad VISION DE AGUILA,S.A., asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 52,número de providencia o resolución 1928;
- Expediente DAU-10-2019, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 57;
- Expediente DGE-64-2011-FM-D-169, entidad TRECSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 129,número de providencia o resolución 2316;
- Expediente DGE-64-2011-FM-A-167, entidad TRECSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 111,número de providencia o resolución 2333;
- Expediente GFN-11-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 51,número de providencia o resolución 1980;
- Expediente DAU-62-2018, entidad DEORSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 68,número de providencia o resolución 1989;
- Expediente 407-2020, entidad DISAR,S.A., número de providencia o resolución RES.795-2020/YEGR; 1989;
- Expediente 197-2015, entidad FERSA SOCIEDAD ANONIMA ESTADOS FINCIEROS ENE-DIC-2018,PROVIDENCIA CORREGIDA, número de providencia o resolución P-2133-2020-MPG;
- Expediente 236-2014, entidad CAUDALES RENOVABLES, S.A.,PROVIDENCIA CORREGIDA, número de providencia o resolución P-734-2020-MPG;

- Expediente 64-2011, entidad TRECSA,S.A. HITOS1,PROVIDENCIA CORREGIDA, número de providencia o resolución P-2182-2020-YEGR;
- Expediente 64-2011, entidad TRECSA,S.A. FM-A,B,DYF-185, número de providencia o resolución P-2173-2020-MPG;
- Expediente 203-2015, entidad FERSA,S.A. F-IM-LOT-E-ABR-2019, PROVIDENCIA CORREGIDA, número de providencia o resolución P-1854-2020-YEGR;
- Expediente 268-2015, entidad RODOLFO GALDAMEZ ORELLANA, número de providencia o resolución R-1801-2020-MLM;
- Expediente 292-2020, entidad CEMENTOS PROGRESO,S.A., número de providencia o resolución P-1969-2020-YEGR;
- Expediente DGE-64-2011-FM-A-163, entidad TRECSA, asunto: Sin lugar el recurso de Revocatoria, folios 92, número de providencia o resolución 2378;
- Expediente DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE – LOT-E, entidad TRECSA, asunto: Se confiere audiencia por Recurso de Revocatoria, folios 1mer. tomo del folio 18366 al 18366, 2do. Tomo del folio 17150 al 17207, número de providencia o resolución 2357;
- Expediente 23-2004, entidad DILIGENCIAS DE GENERADORA MONTE CRISTO,S.A., número de providencia o resolución P.2067-2020-YEGR, fecha 09/09/2020, folios S/F;
- Expediente 86-2006, entidad DILIGENCIAS DE RENOVABLES DE GUATEMALA,S.A., número de providencia o resolución P.2066-2020-YEGR, fecha 09/09/2020, folios S/F;
- Expediente 64-2011, entidad DILIGENCIAS DE TRECSA INFORMES VARIOS, número de providencia o resolución P.2171-2020-YEGR, fecha 11/09/2020, folios S/F;
- Expediente 69-2019, entidad CORPORACION INDYKNIT, número de providencia o resolución P.1873-202-YEGR, folios 22;
- Expediente 155-2018, entidad INDUSTRIAS ALT. PLASTICAS, número de providencia o resolución P.12032-2020-MPG, fecha 04/09/2020, folios 51;
- Expediente 49-2020, entidad VASICA,S.A., número de providencia o resolución P.2174-2020-MPG, folios 72;
- Expediente 64-2001, entidad EXPEDIENTES VARIOS, número de providencia o resolución P.2043-2020-YEGR,fecha 04/09/2020, folios S/F;
- Expediente 234-2014, entidad EEB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A., número de providencia o resolución P.1731-2020-MLM,fecha 06/08/2020, folios S/F;
- Expediente 364-2020, entidad BRENDA EDITH ORELLANA BOJORQUEZ, número de providencia o resolución RES.746-2020/MPG, fecha 25/08/2020, folios 36;
- Expediente 850-2019, entidad CORBEN,S.A., número de providencia o resolución RES.732-2020/MLM, fecha 13/08/2020, folios 79;
- Expediente 878-2019, entidad LINDSAY CRUZ FALCONERY, número de providencia o resolución RES.731-2020/MLM, fecha 13/08/2020, folios 110;
- Expediente 267-2018, entidad SANDRA LETICIA CABRERA SOSA DE CHACON, número de providencia o resolución PROV.1799-2020/MLM, fecha 13/08/2020, folios S/F;
- Expediente 273-2014, entidad ASOCIACION OBRAS SOCIALES DE SANTO HERMANO PEDRO FRAILES, número de providencia o resolución PROV.1802-2020/MLM, fecha 13/08/2020, folios S/F;
- Expediente 341-2020, entidad ROBERTO ALEJANDRO MENTEZUMA VELASQUE, número de providencia o resolución RES.717-2020/YEGR, fecha 13/08/2020, folios 23;
- Expediente 607-2018, entidad MONICA PELLECCER SANDOVAL, número de providencia o resolución RES.721-2020/YEGR, fecha 13/08/2020, folios 28;
- Expediente 346-2020, entidad GLADIS JEANETH QUIROA PEREZ, número de providencia o resolución RES.716-2020/YEGR, fecha 13/08/2020, folios 18;
- Expediente 346-2020, entidad GLADIS JEANETH QUIROA PEREZ, número de providencia o resolución RES.716-2020/YEGR, fecha 13/08/2020, folios 18;

2. Asesorar en la resolución de requerimientos administrativos:

- Dictamen con respecto a la solicitud del Administrador del Mercado Mayorista para que se reforme el Acuerdo Ministerial 195-2013.
- Participación en la mesa de trabajo para la reforma del Reglamento de la Ley General de Electricidad.
- Participación en la mesa de trabajo para la elaboración del proyecto de ley de servidumbres.

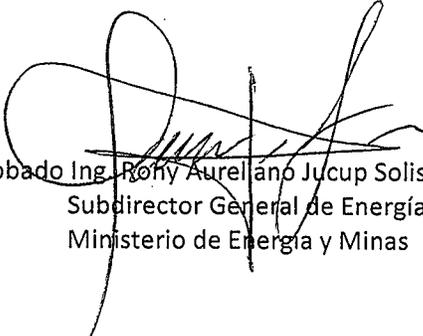
Atentamente,



JUSTO RICARDO DÍAZ DE LEÓN RÉGIL
DPI-No. (1755 14712 0101)



Aprobado Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastum
Viceministro Encargado del Área Energética



Aprobado Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas